



PREFECTURA GENERAL NAVAL
SECCIÓN NAVEGACIÓN
Jefatura

CIRCULAR N° 53/2026.

LA SECCIÓN NAVEGACIÓN DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL: COMUNICA A LAS EMPRESAS ARMADORAS, AGENCIAS MARÍTIMAS, CAPITANES Y PATRONES DE EMBARCACIONES, QUE ESTARÁN REALIZÁNDOSE TRABAJOS DE DERROCAMIENTO DEL RIO PARAGUAY Y CIERRE DE CANAL DE NAVEGACIÓN, “ZONA DENOMINADA PASO PROGRESO KM 852”, JURISDICCIÓN DE LA PREFECTURA DE ZONA DE VALLEMI/CONCEPCIÓN, DESDE EL DÍA LUNES 20 DE JULIO DE 2026 AL DÍA JUEVES 17 DE SETIEMBRE DE 2026.

- **HORARIO DE TRABAJO Y CIERRE DE CANAL: DESDE LAS 12:00 HS HASTA LAS 06:00 HS.**
- **HORARIO HABILITADO PARA LA NAVEGACION POR EL PASO: DESDE LAS 06:00 HS HASTA LAS 12:00 HS.**

Asunción, 20 de Julio de 2026.


VICTOR RAMÓN CARDOZO ROA
Cap F DEM - Jefe Sección Navegación